



BOLETÍN UNIVERSITARIO

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

AÑO 12 • 25 DE ENERO DE 2018

CONTENIDO

PÁG.

I. CONSEJO UNIVERSITARIO

3 Acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario del 28 de noviembre de 2017.

ACUERDOS:

- Aprobación del rediseño curricular, apertura e implementación del Doctorado en Diseño para impartirse en el semestre agosto-diciembre.
- Aprobación del diseño curricular, apertura e implementación de la Maestría en Educación Especial con énfasis en aprendizaje y lenguaje para impartirse en el semestre enero-junio 2019.
- Se aprobaron las convocatorias para la integración de Consejeros Técnicos y Universitarios a realizarse en noviembre 2017.

II. INSTITUTOS:

- 12 ICB: Acta de Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Biomédicas, sesión del 23 de noviembre de 2017.
- 18 IIT: Acta de Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería y Tecnología, sesión del 23 de noviembre de 2017.
- 22 IADA: Acta de Consejo Técnico del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, sesión del 22 de noviembre de 2017.
- 27 ICSA: Acta de Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, sesión del 23 de noviembre de 2017.



H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 Y ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el Dr. David Ramírez Perea en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a pasar lista en voz alta y una vez asentadas las asistencias correspondientes, declara la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23º del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes 36 consejeros de 45 consejeros con derecho a voto. Para los efectos correspondientes se agrega a la presente acta, lista de asistencia mediante firma autógrafa.

II.- Propuesta de orden del día.

Acto seguido, el C. Secretario del H. Consejo, da lectura al Proyecto de Orden del día, sometiendo a la consideración del Pleno de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
- 2. Propuesta del orden del día
- 3. Lectura, aprobación o modificación en su caso del Acta de la sesión anterior
- 4. Informe de seguimientos o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior
- 5. Lectura de correspondencia dirigida al presidente o a la Secretaria del Honorable consejo
- 6. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
- 7. Asuntos Generales

III.- Lectura, modificación o aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

En uso de la palabra el C. Secretario del Honorable Consejo, procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de noviembre del 2017 y una vez puesta a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan los consejeros con derecho a voto y Se Aprobó por Unanimidad.

IV.- Informe de seguimientos o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior

- Se aprobó diseño curricular, apertura e implementación del Doctorado en Diseño para impartirse en el semestre agosto-diciembre del 2018, diseño curricular, apertura e implementación de la Maestría en Educación Especial con énfasis en aprendizaje y Lenguaje para impartirse el semestre enero-junio 2019
- Se Aprobó, las modificaciones relacionadas al mapa curricular de la Maestría en Tecnología.
- Se aprobó, el calendario escolar para el periodo 2018
- Se aprobó, aplicar los tarifarios, de Servicios Académicos y de Servicios en General, correspondientes al periodo enero-junio 2018.
- Se aprobó, aplicar un 60% sobre adeudos de alumnos, pagando el 40% restante, solo se aplicará sobre adeudos del semestre agosto-diciembre 2017 y anteriores de alumnos nacionales, no aplica a alumnos que hayan obtenido este beneficio en el semestre enerojunio 2017 y ejercicio 2016.

CONSEJO UNIVERSITARIO 3



H. Consejo Universitario

- Se aprobó, un 20% por pronto pago sobre los conceptos de inscripción y colegiaturas correspondientes al semestre enero-junio 2018 del nivel de pregrado a alumnos nacionales.
- Se aprobó, eximir a los alumnos de pregrado del cobro de cinco créditos para el reconocimiento como materia optativa.
- Se presenta el informe de la Comisión Electoral del proceso de elecciones para consejeros universitarios para el periodo enero - diciembre 2018, que se somete al pleno de los consejeros y este fue aprobado por unanimidad

V.- Lectura de la correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Conseio.

El presidente del consejo informa que el día 21 de noviembre se presentó un grupo de estudiantes, los cuales fueron recibidos y se escucharon distintos planteamientos de la comunidad universitaria donde externaron consideraciones de forma personal y ante los medios de comunicación, entregando un escrito firmado por los jóvenes Luis Alejandro Rodríguez, Félix Fernando Chacón Corral y 18 personas más.

Una vez analizado el contenido del escrito se estimó que todos los hechos que narraban, eran competencia de la Comisión Electoral de este Consejo Universitario, razón por la cual en forma inmediata fue turnado el escrito para su seguimiento.

El día 22 de noviembre se inició el procedimiento de queja con el escrito de los alumnos citando a los quejosos a compadecer el día 23 de noviembre para que ratificaran su escrito y nombrar representante común y proveer lo necesario para las pruebas ofrecidas, citándolos para el día 24 de noviembre para una audiencia única.

El día 24 de noviembre como se desprende el informe, del grupo de alumnos solo comparecieron dos personas, Luis Alejandro Delgado Rodríguez y Marco Antonio Wong Parra, quienes no ratificaron el escrito ni nombraron representante común, simplemente se limitaron a decir que la Comisión Electoral era incompetente para conocer de su queja.

Dado lo anterior, considera que, al escrito presentado se le dio la atención correspondiente por la instancia competente que es la Comisión Electoral de este Consejo Universitario, mismo que resolvió, conforme a la normatividad universitaria.

Menciona que fue mucho el trabajo realizado, se consideraron opiniones de la comunidad universitaria, algunas de alguna forma crítica nos hicieron ver nuestro proceso electoral, agradece a todos los involucrados en el proceso electoral, la participación de maestros y estudiantes, se vio un avance importante todo con la intensión de mejorar nuestros procesos internos.

Se recibieron documentos en la Comisión Electoral, se recibió una queja de la Srita Luisa Areli García Peña, el 10 de nov. se turnó a la Comisión Electoral la cual forma parte de la queja correspondiente.

- El día de ayer recibí dos documentos presentado por varias/varios académicos en el que advierten algunos nombres de profesoras y profesores de esta institución en el cual se resumen en forma concreta los tres escritos:
- Se les tenga haciendo llegar a este H. Consejo sus inconformidades con las resoluciones emitidas por la comisión electoral por las solicitudes de impugnación que mencionan.
- Que las solicitudes de "impugnación" se turnen al H. Consejo Universitario para el desahogo de pruebas necesarias
- Hacer efectivo su derecho a audiencia ante el Consejo Universitario en la Sesión ordinaria del mes de noviembre.

Respuestas

- Por lo tanto, en cuanto a la primer de las peticiones se les tiene por hechas llegar y recibidas por este H. Consejo su escrito de inconformidades.
- b. En relación con la 2da. De las peticiones, no es posible acceder a su petición en razón de que de la instancia competente para resolver lo que los promoventes llaman erróneamente



H. Consejo Universitario

"impugnaciones" en realidad corresponden a **quejas**, es la H. Comisión Electoral conforme a los procedimientos aprobados por este H. Consejo Universitario, y según se desprende de su propio escrito, estas fueron atendidas y resueltas oportunamente por la H. Comisión Electoral, como así lo reconocen los promoventes, cuando hablan de "*las resoluciones emitidas por la Comisión Electoral*"

Ahora bien, si las resoluciones de las quejas que presentaron, no les satisfacían, debieron haber planteado el RECURSO DE RECONSIDERACION ante la Comisión Electoral, tal y como se establece en el inciso P) de los procedimientos aprobados oportunamente por este H. Consejo Universitario para el desarrollo del proceso electoral. Lo cual no hicieron, y por lo tanto este H. Consejo Universitario no es una instancia para enmendar omisiones de los promoventes.

- c. Por último, por lo que hace a la tercera de las peticiones, debe decirse que no es procedente en virtud de que lo que pretenden es como ya se dijo, algo que debió haberse ventilado en su momento ante la H. Comisión Electoral y no se hizo.
- Del cuerpo académico de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y que es del mismo contenido del documento al que ya ha hecho referencia la H. Comisión Electoral al rendir su informe, y que dirigen a este H. Consejo Universitario, solicitando en resumen lo siguiente:
- Se les tenga informando a este H. Consejo sobre lo que a su consideración son irregularidades cometidas en el proceso para la elección de consejeros y
- 2. Se declare la invalidez de las elecciones'

Respuestas

- a) En tal respecto del primero de las peticiones, se les tiene informando sobre las presuntas irregularidades en el proceso electoral, mismas que estoy seguro serán abordadas en el informe que rendirá la H. Comisión Electoral (a quien en su escrito manifiestan que les remiten copia), por ser la instancia competente.
- En razón de lo anterior, este Consejo no es competente para substanciar procedimientos que corresponden a la Comisión Electoral y, por lo tanto, deberá esperar a que la H.
 Comisión Electoral rinda su informe.

Lic. Ricardo Duarte Jaquez, presidente y Lic. Manuel Loera De la Rosa, Secretario del Consejo Académico, turna la resolución del H. Consejo Académico correspondiente a la sesión del día 26 de octubre del 2017, relacionado con la aprobación del diseño curricular, apertura e implementación del Doctorado en Filosofía con Acentuación en Hermenéutica y Estudios Socioculturales, para impartirse en el semestre agosto-diciembre 2018.

Igualmente, en sesión ordinaria del día 28 de noviembre, fue aprobado:

- diseño curricular, apertura e implementación del Doctorado en Diseño para impartirse en el semestre agosto-diciembre del 2018
- diseño curricular, apertura e implementación de la Maestría en Educación Especial con énfasis en aprendizaje y Lenguaje para impartirse el semestre enero-junio 2019.

Se somete a consideración del pleno, Se aprobaron por unanimidad

Igualmente informa que, conforme a las facultades que se le otorgan al C. Rector en el Articulo 26 del Reglamento del H. Consejo Académico de nuestra institución que, en casos urgentes, podrá resolver provisionalmente asuntos de la competencia del Consejo, dando cuenta de ello en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Aprobar las modificaciones relacionadas al mapa curricular de la Maestría en Tecnología,

Curricula actual	Tipo	Cambio solicitado
IIM 680012 Asignatura Disciplinar VII (6 cr)	Optativa	Eliminar
IIM441708 Metodología de la investigación	Obligatoria	Aumentar 6 cr
MET000615 Proyecto de empresa	Optativa	Aumentar 6 cr

Se somete a consideración del pleno, Se aprobó por unanimidad

Mtra. Dora Maria Aguilar Saldivar Dir. Gral. de Servicios Académicos, somete a consideración, la aprobación del calendario escolar 2018, el cual previamente fue presentado en la sesión de octubre

CONSEJO UNIVERSITARIO 5



H. Consejo Universitario

en el consejo académico y se turna al Consejo Universitario para ratificar su autorización, se somete a consideración del pleno, la aprobación del Calendario Escolar 2018, Se aprobó por Unanimidad.

Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos, C.P. Rafael Ruvalcaba Ramirez, Subdirector de Contabilidad, solicitan la autorización para aplicar los tarifarios académicos, de Servicios Académicos y de Servicios en General, correspondientes al periodo enerojunio 2018.

El secretario del consejo menciona que es el mismo tarifario que se está manejando desde hace 8 años, pero actualmente los órganos de fiscalización que es la Auditoria Superior del Estado, está solicitando que sea ratificado cada 6 meses, por lo que se somete a consideración del pleno el tarifario 2018, Se aprobó por unanimidad.

Igualmente solicita la autorización para aplicar los siguientes descuentos:

- 60% sobre adeudos de alumnos, pagando el 40% restante, este beneficio aplicara sobre adeudos del semestre agosto-diciembre 2017 y anteriores de alumnos nacionales, no aplica a alumnos que hayan obtenido este beneficio en el semestre enero-junio 2017 y ejercicio 2016
- 20% por pronto pago sobre los conceptos de inscripción y colegiaturas correspondientes al semestre enero-junio 2018 del nivel de pregrado a alumnos nacionales, aplicara a alumnos que efectúen el pago del total de su boleta en una sola exhibición y dentro de la fecha de vigencia de la misma, no aplica a alumnos con algún tipo de beca ya sea total, parcial o efectúen convenio de pago en parcialidades.
- Eximir a los alumnos de pregrado del cobro de cinco créditos para el reconocimiento como materia optativa de la materia de Ingles Comunicativo e idiomas alternos que se cursen en el Centro de Lenguas, debido a que ya realizan el pago de \$324.oo al inscribirse en dicha materia, Se someten a consideración del pleno y se Aprobaron por Unanimidad.

VI.- Presentación de informe y dictámenes de las comisiones

El presidente del consejo solicita a los representantes de la Comision Electoral, con fundamente en el artículo 49 fracción 2da.del Reglamento de elecciones de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, presentar al H. Consejo Universitario un informe sobre el desarrollo de las elecciones y sus resultados en el proceso de elecciones realizado el día 16 de noviembre.

El presidente de la Comision Electoral, Dr. Francisco Arturo Bribiescas Silva presenta el informe de las Elecciones para la integración del H. Consejo Universitario y Consejos Técnicos para el 2018.

Se recibieron 245 solicitudes de registro de planillas, de las cuales dos resultaron improcedentes

Distribución de Urnas Electrónicas por Instituto

Total	41
Ciudad Universitaria	4
Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte	5
Instituto de Ingeniería y Tecnología	9
Instituto de Ciencias Biomédicas	11
Instituto de Ciencias Sociales y Administración	12

CONSEJEROS ELECTOS INSTITUTO DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

Consejeros Universitarios Alumnos

Cargo	Nombre	Departamento	Programa
Propietario	Mariana Noriega Solis	Depto. de Arquitectura	Prog Arquitectura



H. Consejo Universitario

Suplente	Luis Alberto Silva Martínez	Depto. de Arquitectura	Prog Arquitectura
Propietario	Pablo Daniel Esparza Mijarez	Depto. de Arquitectura	Prog Arquitectura
Suplente	Eduardo Esparza	Depto. de Arquitectura	Lic Diseño Urbano y del Paisaje
Propietario	Irais Monserrat Vizcarra Suárez	Depto. de Arte	Prog de Lic. en Artes Visuales
Suplente	Erwin Alexandro Cisneros Puentes	Depto. de Arte	Lic. Música
Propietario	Rafael Bonilla Fierro	Depto. de Diseño	Prog Lic. Dis Gráfico
Suplente	Ana Isabel Guillén Escudero	Depto. de Diseño	Prog Lic. Dis Gráfico
Propietario	Jonathan Juárez Romero	Depto. de Diseño	Prog Lic.Dis Industrial
Suplente	Joanna Tayde Lozano Gardea	Depto. de Diseño	Prog Lic Dis Interiores

INSTITUTO DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA. Consejeros Universitarios Alumnos

Cargo	Nombre	Departamento	Programa
Propietario	Andrés Ocampo Quiroz	Depto. de Ing. Ind y Manufactura	Prog. Ing. Manufactura
Suplente	Ivy Alexandra Flores Carrillo	Depto. Ing. Industrial y Manufactura	Prog Ing Industrial y de Sistemas
Propietario	Ángel Osvaldo López Carrillo	Depto. Ingeniería Eléct y Computación	Prog. Ing. en Sistemas Digitales y Comunicaciones
Suplente	Cesar Alonso Rivas Flores	Depto. Ingeniería Eléct y Computación	Prog. Ing. Sistemas Computacionales
Propietario	Karla Daniela Gómez Barraza	Depto. Física y Matemáticas	Prog Ing Física
Suplente	Edna Paola Gutiérrez Vega	Depto. de Física y Matemáticas	Prog Lic. Matemáticas
Propietario	Sergio Misael Vargas Montoya	Depto. Física y Matemáticas	Prog Lic. Matemáticas
Suplente	Daniela Ramírez Chávez	Depto. Física y Matemáticas	Prog. Ing. Física
Propietario	Ana María Villalobos Aguilar	Depto. Ing. Civil y Ambiental	Lic. en Ingeniería Ambiental
Suplente	Karina Griselle Teruel Cruz	Depto. Ing. Civil y Ambiental	Prog. Ing. Civil

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOMEDICAS. Consejeros Universitarios Alumnos

Cargo	Nombre	Departamento	Programa
Propietario	Aarón Emanuel Rodriguez Lozano	Depto. Ciencias de la Salud	Prog Médico Cirujano
Suplente	Hugo Rivero Flores	Depto. Ciencias de la Salud Prog de Médico Cir	
Propietario	Rodolfo Ángel Gutiérrez Pérez	Depto. Ciencias Químico Biológicas	Prog. Lic en Biología
Suplente	Sofia Paola Rodríguez Ángel	Depto. Ciencias Químico Biológicas	Prog. Lic. en Biología
Propietario	Ramon Gómez Mendoza	Depto. Ciencias Veterinarias	Prog. Médico Veterinario Zootecnista
Suplente	Alexis Espinoza Cázares	Depto. Ciencias Veterinarias	Prog. Médico Veterinario Zootecnista
Propietario	Mayra Guadalupe Espinoza Adame	Depto. Estomatología	Esp en Ortodoncia
Suplente	Rosa Amalia Nafarrate Valdéz	Depto. de Estomatología	Esp en Ortodoncia
Propietario	Erick Daniel Leyva Baca	Depto. Estomatología	Prog Cirujano Dentista
Suplente	Alejandro Fabián Piñeiro Madero	Depto. Estomatología	Prog Cirujano Dentista



H. Consejo Universitario

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACION.

Cargo	Nombre	Departamento	Programa
Suplente	Marco Antonio Hernández de La cruz	Depto. Ciencias Jurídicas	Prog Lic. Derecho
Propietario	Israel Sevillano de la Cruz	Depto. Ciencias Jurídicas	Lic Seguridad y Políticas Publicas
Suplente	Edith Valdéz flores	Depto. Ciencias Jurídicas	Prog Lic. Derecho
Propietario	Diana Gabriela Heredia Solis	Depto. Ciencias Administrativas	Lic. Finanzas
Suplente	Abel Arturo Vásquez Hernández	Depto. Ciencias Administrativas	Prog Lic. Turismo
Propietario	Guadalupe Portillo Ortiz	Depto. Ciencias Sociales	Prog Lic. Trabajo Social
Suplente	Veronica Aimee corral silva	Depto. Ciencias Sociales	Prog Lic. en Psicología
Propietario	Vanessa Elizabeth Orozco Torres	Depto. Humanidades	Prog. Lic. Educación
Suplente	Fabiola Emilia Gutiérrez Yáñez	Depto. Humanidades	Prog Lic. Literatura- Hispanomexicana

INSTITUTO DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE Consejeros Universitarios Docentes

Cargo	Nombre	Departamento	Programa
Propietario	Elvira Maycotte Pansza	Depto. Arquitectura	Prog Arquitectura
Suplente	Javier Chávez	Depto. Arquitectura	Prog. Arquitectura
Propietario	Héctor Rivero Peña	Depto. Arquitectura	Prog Arquitectura
Suplente	Martha Monica Curiel García	Depto. Arquitectura	Lic. Dis Urbano y del Paisaje
Propietario	Fausto Gómez Tuena	Depto. de Arte	Prog Lic Artes Visuales
Suplente	Doru Loghin Stan	Depto. de Arte	Lic. Música
Propietario	Ludovico Soto Nogueira	Depto. Diseño	Prog Lic Dis Industrial
Suplente	Fausto enrique Aguirre Escárcega	Depto. Diseño	Prog Lic Diseño de Interiores
Propietario	Maria Guadalupe Gaytán Aguirre	Depto. Diseño	Prog Lic. Diseño Gráfico
Suplente	Hortensia Minguez García	Depto. Diseño	Prog Lic Diseño Gráfico

INSTITUTO DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA.

Cargo	Nombre	Departamento	Programa
Propietario	Mario Silvino Ávila Sandoval	Depto. Física y Matemáticas	Prog. Lic. Matemáticas
Suplente	Luis Leobardo Alfaro Avena	Depto. Física y Matemáticas	Prog de Ing Física
Propietario	Juan Francisco Hernández paz	Depto. Física y Matemáticas	Prog Ingeniería Física
Suplente	Osiel Ramírez Sandoval	Depto. Física y Matemáticas	Prog Lic en Matemáticas
Propietario	Javier molina Salazar	Depto. Ing Ind y Manufactura	Prog Ing Manufactura
Suplente	Soledad Vianey Torres Argüelles	Depto. Ing Ind y Manufactura	Prog Ing Ind Sistemas
Propietario	David García chaparro	Depto. Ing Eléctrica y Computación	Prog Ing Sistemas Dig y Comunicaciones
Suplente	Rene Noriega Armendáriz	Depto. Ing Eléctrica y Computación	Prog Ing Sistemas Computacionales
Propietario	Alfredo Granados Olivas	Depto. Ing Civil y Ambiental	Lic. Ingeniería Ambiental
Suplente	Eduardo Carlos Recio González	Depto. Ing. Civil y Ambiental	Prog Ing Civil



H. Consejo Universitario

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOMEDICAS

Cargo	Nombre	Departamento	Programa	
Propietario	Rafael Cataño Calatayud	Depto. Ciencias de la Salud	Prog Médico Cirujano	
Suplente	Hugo Salvador Roo y Vázquez	Depto. Ciencias de la Salud	Prog Médico Cirujano	
Propietario	Luis Fernando Plenge Tellechea	Depto. Ciencias Químico Biológicas	Prog Biología	
Suplente	Juan Pedro Flores Margez	Depto. Ciencias Químico Biológicas	Prog Lic Biología	
Propietario	Efraín García Sanmiguel	Depto. Ciencias Veterinarias	Prog Médico Veterinario Zootecnista	
Suplente	Eduardo Pérez Eguía	Depto. Ciencias Veterinarias	Prog Médico Veterinario Zootecnista	
Propietario	Rene Ramos Tamez	Depto. Estomatología	Especialidad en Ortodoncia	
Suplente	Luis Felipe Fornelli Martín del Campo	Depto. Estomatología	Especialidad en Ortodoncia	
Propietario	Salvador David Nava Martínez	Depto. Estomatología	Prog Cirujano Dentista	
Suplente	Tania Dolores Hernández García	Depto Estomatología	Prog Cirujano Dentista	

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACION.

Cargo	Nombre	Departamento	Programa
Propietario	Flor Rocio Ramírez Martínez	Depto Ciencias Administrativas	Lic. Finanzas
Suplente	Luis Daniel Azpeitia Herrera	Depto Ciencias Administrativas	Prog Lic. Turismo
Propietario	Santos Alonso Morales Muñoz	Depto. Ciencias Jurídicas	Lic Seguridad y Políticas Publicas
Suplente	Miguel Griego Gamboa	Depto. Ciencias Jurídicas	Prog Lic Derecho
Propietario	Adrián Uribe Agundis	Depto. Ciencias Jurídicas	Prog Lic Derecho
Suplente	Jesús Meza Vega	Depto. Ciencias Jurídicas	Prog Lic Derecho
Propietario	Elsa Patricia Hernández Hernández	Depto. Ciencias Sociales	Prog Lic Trabajo Social
Suplente	Oscar Armando Esparza Del Villar	Depto. Ciencias Sociales	Prog Lic Psicología
Propietario	Evangelina Cervantes Holguín	Departamento de Humanidades	Prog Lic Educación
Suplente	Ricardo Vigueras Fernández	Depto. Humanidades	Prog Lic. Literatura-Hispano mexicana

Juan Luis Longoria, consejero universitario de ICSA comenta sobre el oficio de los alumnos de ciencias jurídicas sobre impugnar las elecciones de su departamento, y como dice el reglamento se turnó a la comisión electoral, y se menciona que la comisión electoral se declaró incompetente para este caso y pregunta cuál es el procedimiento que se debe de hacer

El presidente del consejo menciona que declaró incompetente a la comisión electoral, no por el hecho de no poder resolver el problema, simplemente que en consejo universitario se habían autorizado el uso de las urnas electrónicas, el comité electoral no tenía las facultades para hacer algo fuera de la normatividad, no que se declararan incompetentes.

Hace un momento, me abordaron y pedían estar aquí presentes les establecí que había un orden del día y en la convocatoria no estaba establecido la participación de personas ajenas al consejo universitario, un servidor y todos los funcionarios estamos para atender, mediante el dialogo, escuchar las distintas opiniones.

Dr. Francisco Arturo Bribiescas Silva, presidente del comité electoral informa que el día de la jornada electoral hicieron un comparativo entre ICSA y CU y al notar que había ganado en ICSA, pero con el conteo finar de CU perdieron, fue cuando surgieron los rumores, y la comisión electoral solo recibió procedimientos de quejas, en ningún momento mostraron algún documento de queja a la comisión, el C. Rector los recibió y dio a la comisión electoral la facultad para atenderlo como queja, los comentarios hechos por estas personas, son solo comentarios, no llevaron prueba alguna

CONSEJO UNIVERSITARIO 9



H. Consejo Universitario

El presidente del consejo comenta que es obligación atender a todos los integrantes de la comunidad universitaria con respeto, claridad, respeto, dándoles el tiempo, oriento lo que se realiza basado en asesoría, orientación del abogado general, no hay un ambiente por parte de autoridades universitarias, nos apegamos al cumplimiento de la reglamentación, de nuestra Ley orgánica, es la principal obligación, tengamos el tiempo para dialogar, para discutir, para resolver y como rector, buscar el cumplimiento de nuestra reglamentación.

El procedimiento que se llevó a cabo con la urna electrónica fue con la finalidad de garantizar la secrecía del voto, previo a la sesión, se invitó a representantes y candidatos de planillas, se les mostro la seguridad del mismo, que no era posible maniobrar por ninguna persona.

Se escucharon comentarios del Lic. Ricardo Alonso Vázquez Santiesteban Depto. de Ciencias Jurídicas Fernando Gabaldón, representante de la comisión electoral Dr. Héctor Antonio Padilla Delgado Depto. de Ciencias Sociales, Dr. Víctor Orozco Orozco Defensor de los Derechos Universitarios indicando que hubo una confusión por parte de la comisión al declararse incompetente por no poder cambiar como se iba a cuantificar los votos, que hubo alumnos que no depositaron su voto en la urna, pero si el joven conociendo sus derechos, exigía quedarse con su comprobante se podía quedar, era cuestión de conocimiento tanto electoral como constitucional, que no todas las elecciones no han sido iguales a las de otros años, prueba de ello fue la alta participación de todos, es importante que el presidente del comité electoral aclare y a pesar de todo fue un avance muy importante, que los jóvenes no presentaron pruebas de lo que estaban diciendo porque no presentan evidencias, es importante retomar ver que se pueda platicar con los jóvenes, ellos intentaron venir a hablar, intentaron dialogar y no hubo un espacio para que ellos.

Rafael Cataño Calatayud consejero universitario de ICB comenta que no le gustaría que se quedara en el ambiente que este consejo no sirve porque las expresiones que se acaban de decir que hay que dejar que pasen hablar quienes se sientan ofendidos es desacreditar el quehacer del consejo que convocó a un comité electoral y que le dio el peso jurídico que tiene y que se inició un juicio lo emitió en base a procedimiento jurídico, ya lo dijeron, porque hacerle el juego a un grupo que quiere desacreditar todo un proceso electoral y todo un proceso de actividad de un consejo, no es justo porque entonces todo lo que aquí, si no se resuelve como quisiera, va a crear la duda en toda la universidad no solo en el consejo, y el consejo se considera honesto y que está pensando en la universidad.

El presidente del consejo menciona que ha leído la queja que le entregaron los estudiantes, ellos hablan de un pliego petitorio y yo hablo de un escrito en los cuales se habla de muchos hechos de carácter subjetivo sin ninguna prueba, citaron al presidente de la comisión, pero como ellos se manifestaron que se habían declarado incompetentes ellos no iban a manifestar y no reconocían, parte de los hechos, urna electrónica, está más que antes de la elección, comisión, convoco, mostro la seguridad de ello.

Lo del repositorio para el depósito del voto, si se consideró por cuestión de, garantizar la secrecía y evitar mal uso de ese comprobante, con un solo voto que algún estudiante se lo llevara, todo el proceso de una votación iba a ser cuestionada.

En relación a los hechos manifestados, respeto a los 30 jóvenes de los diferentes programas, declaran incompetente, el no autorizar el conteo de la votación que se dejó en el repositorio para hacer un comparativo con los resultados, de las 41 urnas electrónicas que fueron instaladas solo se cuestiona 1, la de CU.

Mtro. David Absalón Uruchurtu Moreno Jefe de la División Multidisciplinaria de la UACJ en Ciudad Universitaria, informa que en ciudad universitaria informa que todo el día estuvieron al pendiente de las elecciones, en ningún momento existió alguna queja, al cierre de las votaciones se realizó el conteo y no se llevó a cabo ningún cuestionamiento, se les entrego el acta de resultados las cuales va firmada por los de la planilla, es de sorprender que después de ese proceso exista algún problema



H. Consejo Universitario

En el mismo tenor, el presidente del consejo somete a consideración del pleno con fundamento en el artículo 48°, son atribuciones en materia electoral del H. Consejo Universitario fracción 2da. declarar la validez de las elecciones, previo informe que rinda la comisión electoral, somete a consideración del pleno, declarar la valides de las elecciones ejercicio 2017 para Consejeros Universitarios año 2018, Se aprobó por Unanimidad

VII.- Asuntos Generales

- El presidente del consejo informa que ya concluyo el juicio que se tenía desde el 2014 en contra de la UACJ en Ciudad Universitaria, el litigio está a favor de la UACJ ya no habrá efectos posteriores.
- Diciembre 2 y 3 presentación del Casca Nueces, con la participación de la Orquesta Sinfónica,
 Compañía Nacional de Danza y la Compañía de Ballet clásico de la UACJ
- Está en proceso de licitación la 3era etapa del Centro Cultural de las Fronteras
- En la cuestión presupuestal de la Universidad, vamos concluyendo bien el año, ya está programado todo el ejercicio de gasto, lo único que fue necesario detener es el gasto de inversión, remodelaciones de 4 edificios y la construcción de un edificio de cubículos en ICSA
- El presupuesto de la UACJ le corresponde el 28% del presupuesto público 1100,000,000.00
 (mil millones de pesos) ordinario federal y 400,000,000.00 (cuatrocientos millones) que le
 corresponden al gobierno del estado entregar a la UACJ.
- solicita el apoyo de la comunidad universitaria para la campaña de juguetes para los niños de Cd. Juárez.

El presidente del consejo agradece la asistencia a esta sesión ordinaria, y se da por concluida, donde se estará citando para el próximo mes.

PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA.

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCUL O 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y

VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR

PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL

LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRA

DE LA PRESENTE ACTA.

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 12 DE DIÇIEMBRE DEL 2017, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO. -----

Lic. Ricardo Duarte Jaquez Presidente M.C. David Ramírez Perea Secretario



Instituto de Ciencias Biomédicas H. Consejo Técnico

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 09:09 horas del día jueves 23 de noviembre del 2017, inicia la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Biomédicas en el audiovisual "Biol. Héctor Esparza" edificio G1, bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum reglamentario.
- II. Propuesta de Orden del día.
- III. Aprobación o modificación en su caso del acta de la Sesión anterior.
- IV. Lectura de Correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría
 Del H. Consejo en asuntos de competencia del Consejo.
- V. Asunto Generales
- VI. Avisos
- VII. Clausura
 - I. Lista de Asistencia y declaración de quórum reglamentario. Posterior al pase de lista se declara QUORUM LEGAL.
- II. Propuesta de Orden del día.Se presenta a consideración de los integrantes del Consejo y es aprobada.
- III. Aprobación o modificación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.

En virtud de que el acta fue enviada mediante correo electrónico a los integrantes del H. Consejo Técnico con 72 horas de anticipación, se pregunta a los asistentes si existe alguna enmienda o aclaración a la misma. Al no existir sugerencias de cambios al acta por parte de los Consejeros se somete a votación.

Se aprueba por Unanimidad

IV. Lectura de Correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del H. Consejo, en asuntos de competencia del Consejo.



Instituto de Ciencias Biomédicas H. Consejo Técnico

El Jefe del Departamento de Ciencias Químico Biológicas notifica al H. Consejo Técnico los docentes adscritos a su Departamento que no impartirán las asignaturas a su cargo en la fecha señalada por el motivo que se describe.

No. Emple ado	Actividad/Evento	Lugar	Fecha	Maestro(s). Suplente(s)
8551	Asistencia al Congreso de Seguridad Alimentaria	Chihuahua	16 y 17 de noviembre 2017	7995
7700	Asistencia al 14 Foro de Ingeniería e Investigación en Materiales	Morelia, Michoacán	15 al 17 de noviembre 2017	900935
7084	Reunión con el grupo de Investigación de la Dra. Ana Paola Balderrama Carmona en la Universidad de Sonora Campus Navojoa	Navojoa, Sonora	1 y 3 de noviembre 2017	905411
7879	Realizar una gestión de colaboración con la Dra. Mercedes Meza del Instituto Tecnológica de Sonora	Sonora	1 y 3 de noviembre 2017	8000
5006	Nombramiento por parte del Consejo Nacional de Enseñanza y del Ejercicio Profesional de las Ciencias Químicas, A. C. como Presidente de la Mesa Directiva	Ciudad de México	24 noviembre 2017	6600
4424	Presentación de exposición "Diversidad Genética de la Biota del ANP APFF Médanos de Samalayuca, Chihuahua"	Ciudad de México	9 y 10 noviembre 2017	903804
6106	Nombramiento por parte del Consejo Nacional de Enseñanza y del Ejercicio Profesional de las Ciencias Químicas, A. C. como Vocal de la Mesa Directiva	Ciudad de México	24 noviembre 2017	N/A

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

La Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud notifica al H. Consejo Técnico los docentes adscritos a su Departamento que no impartirán las asignaturas a su cargo en la fecha señalada por el motivo que se describe.

No. Empleado	Actividad/Evento	Lugar	Fecha	Maestro(s). Suplente(s)
5306	Participa como evaluador de la facultad de Ciencias de la Cultura Física de la UACH	Chihuahua, Chih.	Del 14 al 18 de noviembre de 2017.	3148
6845	Participa como evaluador en Programa de Ciencias de la Actividad Física y Salud de la Universidad Autónoma de Guanajuato	Cd. De Leon, Guanajuato	Del 07 al 09 de noviembre de 2017	8366
3148	Participa como evaluador del programa de Lic. En Ciencias del Ejercicio Físico en el Instituto Tecnológico de Sonora.	Navojoa, Son.	Del 22 al 24 de noviembre de 2017	905207
6772	Asistencia al III Reunión Nacional de Profesores Titulares en Ortopedia y Traumatología	Ciudad de México	1 y 2 de diciembre de 2017	901955

Aprobado por el H. Consejo Técnico



Instituto de Ciencias Biomédicas H. Consejo Técnico

El Jefe del Departamento de Ciencias Veterinarias notifica al H. Consejo Técnico los docentes adscritos a su Departamento que no impartirán las asignaturas a su cargo en la fecha señalada por el motivo que se describe.

No. Empleado	Actividad/Evento	Lugar	Fecha	Maestro(s). Suplente(s)
7472	Viaje de prácticas a las instalaciones del Grupo Liderlac y el Centro de Reproducción de la Unión Ganadera Regional de Chih.	Cd. Delicias y Chih., Chih.	10 al 12 de noviembre 2017	N/A
7472	Asiste a la LIII Reunión Nacional de Investigación Pecuaria	Acapulco, Gro.	14 al 18 de noviembre 2017	1161
7218	Asiste al Congreso Internacional de Investigación Científica Multidisciplinaria y al Congreso Internacional de Inocuidad Alimentaria	Chihuahua, Chih.	14 al 18 noviembre 2017	N/A
2652	Atiende invitación del CONEVET para participar como par evaluador al PMVZ de la Facultad de Agrobiología de la UAT	Tlaxcala	27 al 29 nov 2017	7616
6624	Asiste a la Facultad de MVZ de la UNAM para realizar gestión de maestros invitados al Convenio UNAM-UACJ.	México, D.F.	30 de noviembre al 3 de diciembre 2017	8593

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

El Jefe del Departamento de Ciencias Químico Biológicas somete a consideración del H. Consejo Técnico la solicitud que consiste en la aprobación de una corta estancia de investigación al Docente de tiempo completo con número de empleado 7146, a realizarse en la Universidad Nacional Autonoma de México en el Instituto de Fisiología, por un periodo del 27 de noviembre al 15 de diciembre 2017.

Aprobado por el H. Consejo Técnico y turnado al H. Consejo Académico

El Secretario General del AGREPEAC-ICB, somete a consideración del H. Consejo Técnico la solicitud que consiste en la aprobación para realizar un cambio de categoría de la docente de tiempo completo con número de empleado 6687, menciona que de acuerdo a los requisitos que marca el Estatuto del Personal Académico de esta Institución se le haga el cambio al cual corresponde según los documentos que presenta.

Aprobado por el H. Consejo Técnico y turnado al H. Consejo Académico

La Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud somete a consideración del H. Consejo Técnico la solicitud que consiste la aprobación de una corta estancia de investigación al Docente de tiempo completo con sede campus Cuauhtémoc número de empleado 8230 a realizarse en la Universidad



Instituto de Ciencias Biomédicas H. Consejo Técnico

de Guanajuato, campus Celaya-Salvatierra, durante un periodo del 27 de noviembre al 10 de diciembre 2017.

Aprobado por el H. Consejo Técnico y turnado al H. Consejo Académico

La Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud somete a consideración del H. Consejo Técnico la solicitud que consiste en otorgar aval curricular para ofertar el IX Diplomado para Educadores en Diabetes "Abordaje Médico Nutricional en Complicaciones y Manejo de Insulinas", con fecha de inicio en marzo 2018 a marzo del 2019, formado por cuatro módulos, cincuenta y un temas y siete talleres, con duración de 160 horas distribuidas en once meses.

Aprobado por el H. Consejo Técnico y turnado al H. Consejo Académico

La Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud somete a consideración del H. Consejo Técnico el caso del alumno con matrícula número 142467, adscrito al Programa de Licenciatura en Entrenamiento Deportivo en Ciudad Universitaria, sorprendido en las instalaciones del Campus fumando sustancias prohibidas.

El Presidente del H. Consejo Técnico nombra una comisión representada por tres miembros del Consejo para analizar el caso y les solicita proporcionar un dictamen en la próxima sesión.

La Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud somete a consideración del H. Consejo Técnico la propuesta que consiste en el rediseño curricular de la Licenciatura del Programa de Entrenamiento Deportivo, con el propósito de actualizar el perfil de ingreso, perfil de egreso, plan de estudios, visión y objetivo general del programa educativo.

Aprobado por el H. Consejo Técnico y turnado al H. Consejo Académico

El Jefe del Departamento de Estomatología somete a consideración del H. Consejo Técnico la propuesta que consiste en el rediseño curricular de la Especialidad en Endodoncia cuya duración es de cuatro semestres.

Aprobado por el H. Consejo Técnico y turnado al H. Consejo Académico

La Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud somete a consideración del H. Consejo Técnico la solicitud que consiste en la autorización para que el semestre enero-junio 2018, los alumnos de la Licenciatura en Enfermería cursen el primer y segundo semestre en el campus Ciudad Universitaria y a partir del tercer semestre todos continúen en este Instituto de Ciencias Biomédicas, en virtud de que esto facilitaría la participación de los alumnos en los campos clínicos.

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS



Instituto de Ciencias Biomédicas H. Consejo Técnico

Aprobado por el H. Consejo Técnico y turnado al H. Consejo Académico

El Jefe del Departamento de Estomatología somete a consideración del H. Consejo Técnico la solicitud que consiste en la aprobación de una estancia de investigación, al Docente con número de empleado 8308 por un periodo del 06 de noviembre al 01 de diciembre 2017, en la Universidad de Piracicaba en Sao Paulo, Brasil, en la cual se realizarán protocolos de investigación con el Dr. Oslei Paes de Alméida.

Aprobado por el H. Consejo Técnico y turnado al H. Consejo Académico

El Presidente del H. Consejo Técnico informa la designación del Dr. José Alberto Nuñez Gastélum como Coordinador del Programa en Licenciatura en Biotecnología, del Departamento de Ciencias Químico Biológicas, mismo que dará inicio en el semestre enero-junio 2018.

El H. Consejo Técnico se da por enterado y se turna al H. Consejo Académico

La Comisión designada por el H. Presidente del Consejo Técnico en la sesión del día 24 de octubre del 2017, para el análisis del caso de la alumna del Programa de Nutrición con número de matrícula 154970, emite la respuesta a la revisión efectuada y concluye lo siguiente:

Una vez revisado el reglamento de deberes, responsabilidades y sanciones de los integrantes de la comunidad Universitaria, se determina lo siguiente:

DICTAMEN:

Que la alumna con matrícula 154970 infringe en el Artículo 27 que versa lo siguiente: "Con sus actos lesionar a cualquier integrante de la comunidad que cumpla íntegramente con la Ley Orgánica y todos sus Reglamentos"

Siendo sujeta a la sanción señalada en el Artículo 38 Fracción 3ª. Estipulada dentro del artículo 41 y determinándose la BAJA TEMPORAL. Esta comisión sugiere que se aplique dentro del periodo enero-junio del 2018 y recomienda atención psicológica en la Coordinación de Bienestar Estudiantil.

Dictamen aprobado por el H. Consejo Técnico y ratificado por el H. Presidente del Consejo.

El Cuerpo Académico Cultura Física Educación y Sociedad somete a consideración del H. Consejo Técnico el proyecto para apertura del Programa de la *Maestría Alta dirección en cultura física con Orientación Profesional*, para su revisión.

El Presidente del H. Consejo Técnico solicita al Departamento de Ciencias de la Salud revisar y evaluar el proyecto y de ser avalado someterlo a aprobación la próxima sesión, para ser turnado al H. Consejo Académico.

VII.- Asuntos Generales



Instituto de Ciencias Biomédicas H. Consejo Técnico

La Coordinadora del programa de Química informa que a partir de la semana del cuatro de diciembre se recogerán los residuos biológico-infecciosos, solicita agruparlos con anticipación con el propósito de dejar el Instituto en condiciones óptimas. Así también informa que se recibió la visita del Dr. Jose García del Medical Center del Paso con la propuesta de realizar un convenio en vinculación con la UACJ para que los estudiantes realicen sus prácticas en sus laboratorios, los cuales cuentan con equipo de vanguardia. Menciona que llevará a cabo el trámite correspondiente en el área de Vinculación para realizar el convenio correspondiente.

La Jefatura de apoyo de Control Escolar informa que las fechas de captura de calificaciones, que son del día 27 de noviembre al 4 de diciembre, los exámenes extraordinarios 27 de noviembre al 8 de diciembre, y solicita a las Jefaturas y Coordinaciones apegarse al calendario escolar.

El Presidente del H. Consejo Técnico menciona que derivado de esto se corren importantes procesos y se detienen en virtud de no estar en su totalidad la captura realizada, por lo que solicita que por parte del Instituto de Ciencias Biomédicas se cumpla en tiempo y forma con la calendarización.

También comunica que en meses pasados se envió una réplica, a la respuesta del CONACyT relacionada a la categoría de tres cuerpos académicos de ICB. Hace saber que la contestación se recibió en esta fecha, en la cual nos informan que los Cuerpos Académicos de Cultura Física Educación y Sociedad, de Investigación Estomatológica Biomédica y el de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud, cambian su status de *Cuerpos académicos en formación*, a *Cuerpos Académicos en Consolidación*. También hace mención que todos los cuerpos académicos que pertenecen al Instituto ya se encuentran en nivel de *consolidación* y felicita a todos los miembros de los mismos, así como a los Coordinadores y los Jefes de Departamento que en conjunto hacen posible este trabajo.

VI.- Clausura.

Al no haber otro asunto a tratar y siendo las 9:50 horas se da por concluida la Sesión Ordinaria de Consejo Técnico.

Atentamente

Dr. Daniel A. Constandse Cortez Presidente del H. Consejo Técnico

Dr. Eduardo Pérez Eguía ecretario del H. Consejo Técnico



Instituto de Ingeniería y Tecnología K. Consejo Técnico

Acta

Siendo las 17:43 horas del día 23 de noviembre de 2017, se da inicio a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería y Tecnología, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior
- 3. Lectura de Correspondencia
- 4. Asuntos Generales

APROBADO

1.- LISTA DE ASISTENCIA:

Se procede a pasar lista de asistencia de los consejeros, se declara quórum legal para llevar a cabo la sesión.

APROBADO

2. – LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se da lectura al Acta de la Sesión anterior, celebrada el 23 de octubre de 2017, no habiendo enmienda alguna en la misma.

APROBADO

3.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA:
 - a. Se aprueba la propuesta de impartición del Diplomado en Dirección de Proyectos.
- 3.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO:



Instituto de Ingeniería y Tecnología K. Consejo Técnico

a. Se aprueba modificaciones al mapa curricular de la Maestría en Tecnología.

Currícula	Tipo	Cambio Autorizado
IIM680012 Asignatura disciplinar VII 6 creditos	Optativa	Eliminar
IIM441708 Metodología de la Investigación	Obligatoria	Aumenta 6 créditos
MET000615 Proyecto de empresa	Optativa	Aumenta 6 créditos

- b. Se aprueba estancia de investigación solicitada por la Docente con número de Empleada 6029 del 6 al 10 de noviembre de 2017
- c.Se aprueba el cambio de categoría de Tiempo Completo titular "C" a los Docentes con números de Empleados:
 - 1. 8133
 - 2. 8054
 - 3. 1255
 - 4. 8426
 - 5. 8174
- d. Se aprueba la solicitud de licencia académica parcial del 1 de enero al 30 de julio de 2018 al Docente con número de Empleado 7231.
- e. Se aprueba la solicitud de año sabático del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 a los Docentes con números de Empleados:
 - 1. 7453
 - 2. 6529
 - 3. 6322
 - 4. 7579
 - 5. 76366. 5189
 - 7. 7711

3.3 CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS El Jefe de Departamento presenta las siguientes peticiones:

a. Autorización para la petición de la Docente con número de Empleada 8115, para ausentarse de sus labores del 27 de noviembre al 2 de diciembre del año en curso, para participar en el congreso de la Asociación Mundial de Investigación Educativa en la Ciudad de Hong Kong.

APROBADO

 b. Autorización para la petición de la Docente con número de Empleada 7232 y del Docente con número de Empleado 7570, para ausentarse de sus labores los días del 8 al 15 de diciembre del



Instituto de Ingeniería y Tecnología K. Consejo Técnico

presente año, para asistir a la reunión de trabajo y curso de "Redes de Investigación de materiales para empaque" en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro en Saltillo, Coah.

APROBADO

3.4 CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y MANUFACTURA

El Jefe de Departamento, presenta las siguientes peticiones:

a. Autorización para que EL Docente con número de Empleado 8139, se ausente de sus labores del 27 al 29 de noviembre ya que realizará una Estancia de Investigación en el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad Estatal de Nuevo Mexico, en Las Cruces, N.M.

APROBADO

b. Autorización para que el Docente con número de Empleado 8432, se ausente de sus labores del 4 al 8 de diciembre, para asistir a dar asesoría y participar con un grupo de jóvenes de Ingeniería en representación de la UACJ en el evento de Prototipos Expociencias Nacional la Paz 2017

APROBADO

c. Autorización para que el Docente con número de Empleado 8064 se ausente de sus labores del 25 de noviembre al 31 de diciembre a realizar una estancia de investigación en el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad Estatal de Nuevo Mexico, en la Cruces N.M.

SE APRUEBA PARA SER ENVIADO AL H. CONSEJO ACADÉMICO

3.5 CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y COMPUTACIÓN El Jefe de Departamento, presenta las siguientes peticiones:

a. Autorización para que la Docente con número de Empleada 8535, adscrita a la División Multidisciplinaria de Ciudad Universitaria, asista al módulo "Connecting Networks" de la certificación de CISCO en Redes, que se llevará a cabo en el Instituto de Toluca del 4 al 8 de diciembre del presente año.

APROBADO

b. Autorización para que el Docente con número de Empleado 6108, se ausente del 8 al 12 de enero de 2018 ya que trabajará en el proyecto "Desarrollo de Aplicaciones TIC para el fortalecimiento de la democracia", el cual fue aprobado en la convocatoria 2017-2 de Registro interno de Proyecto de Investigación, en la Cd. de México y en Guadalajara, Jal.

APROBADO



Instituto de Ingeniería y Tecnología K. Consejo Técnico

c. Autorización para que el Docente con número de Empleado 3831 goce de un permiso sin goce de sueldo del 1 de enero al 30 de junio de 2018, con el fin de atender compromisos como Director de Operaciones de la Compañía SPS.

SE APRUEBA PARA SER ENVIADO AL H. CONSEJO ACADÉMICO

- 3.6 CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA DE LA UACJ EN NUEVO CASAS GRANDES:
 - a. Autorización para que la materia PRODUCCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE FORRAJES, clave PEC-0131-00 se oferte como materia Optativa en el programa de Ingeniería en Agronegocios, en la División Multidisciplinaria de Nuevo Casas Grandes a partir del semestre enero mayo 2018.

SE APRUEBA PARA SER ENVIADO AL H. CONSEJO ACADÉMICO

MTRO. ISMAEL CANALES VALDIVIEZO

SECRETARIO

3.7 ASUNTO GENERALES:

El Jefe de Departamento de Física y Matemáticas, hace una cordial invitación a la cátedra patrimonial Douglas Osheroff que se llevará a cabo el 28 de noviembre.

El Presidente del Consejo comenta que ya nada más queda una sesión de consejo y que esta será llevada a cabo el 7 de diciembre.

También propone que se haga una tradición de hacer entrega de algún reconocimiento tanto a docentes como a alumnos que hayan participado en algún evento nacional o internacional

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 18:40 horas del mismo día.

MTRO. FRANCISCO LÓPEZ HERNÁNDEZ PRESIDENTE

DENTE



Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte H. Consejo Técnico

Siendo las 9:00 horas del día 22 de noviembre del 2017, y existiendo quórum legal se da inicio a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, presidido por el Dr. Erick Sánchez Flores presidente del H. Consejo Técnico bajo el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de presentes
- 2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 3. Informe de seguimiento de acuerdos
- 4. Informe de comisiones
- 5. Lectura de correspondencia
- 6. Asuntos generales

I. LISTA DE ASISTENCIA:

Después de la lectura del Proyecto de Orden del día, el mismo fue aprobado por unanimidad.------

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria del 23 de octubre del 2017 y fue aprobada por unanimidad------

III. INFORME SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

El H. Consejo Académico informa que se encuentran en revisión las siguientes propuestas:

- Cambio de nombre y clave de la materia CBE100196 Álgebra Superior por la de CBE122396
 Algebra del programa académico Diseño Digital de Medios Interactivos.
- Incluir al catálogo de materias optativas del IADA las asignaturas de reciente creación Teñido textil artesanal y Estampado textil artesanal del programa académico Diseño de Interiores.
- Cambio a sistema modular de las materias Conocimiento Instrumental para la Producción I y Conocimiento instrumental para la producción II del programa académico Producción musical.
- Integrar como prerrequisito la materia Procedimientos de construcción I a la materia Costos y presupuestos I del programa Diseño de Interiores.

Asimismo el H. Consejo Académico informa que se aprobaron por unanimidad:







Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte H. Consejo Técnico

- La propuesta para ofertar el Diplomado "Desarrollo de habilidades para la enseñanza del diseño" programado para impartirse a docentes a partir del 4 de diciembre de este año.
- Acreditar mediante examen a título de suficiencia la materia Proyectos profesionales del programa Artes Visuales para el alumno con matrícula 130104.
- La solicitud del protocolo de Tránsito y Titulación para alumnos del programa académico Música.
- Otorgar la categoría de Profesor Tiempo Completo titular B al Arg. Sergio Chávez Dominguez
- Otorgar la categoría de Profesor Tiempo Completo titular C a los Doctores Ludovico Soto Nogueira,
 Fausto Aguirre Escárcega, René Ezequiel Saucedo Muñoz, Frida Gretchen Nemeth Chapa y Luis
 Herrera Terrazas.
- Otorgar el beneficio de un año sabático a los Doctores Santos Adriana Martel Estrada y Pablo Alonso Herraiz en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2018.

IV. <u>Informe de comisiones</u>

- Referente a la solicitud de re categorización para los Doctores Frida Gretchen Nemeth Chapa y Luis Herrera Terrazas, luego de obtener el nombramiento como candidatos a Investigador Nacional del SNI 2018 2020, además de cumplir cabalmente con los compromisos adquiridos y labores establecidas por nuestra Institución. Esta comisión encuentra que la solicitud cumple con los elementos necesarios para ser evaluada por el H. Consejo Académico. Se aprueba y se envía al H. Consejo Académico.
- Referente a la solicitud del beneficio de un año sabático para la Dra. Santos Adriana Martel Estrada
- para realizar actividades de investigación incluyendo una estancia en la UNAM. Esta comisión encuentra que la solicitud cumple con los elementos necesarios para ser evaluada por el H. Consejo Académico. Se aprueba y se envía al H. Consejo Académico.

V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Departamento de Arquitectura

La Dra. Elvira Maycotte Pansza, Jefa del Departamento de Arquitectura, remite la siguiente correspondencia:

- Solicitudes de licencia académica de 3 PTC:

Docente	Fecha	Evento/Actividad	Institución/lugar	Cobertura de actividades docentes
Dra. Leticia Peña Barrera	20 noviembre- 7 diciembre	Estancia Académica	Secretaria de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional del Litoral	Las materias serán impartidas por los maestros Jesús Gámez Almaguer, José Humberto Campuzano y la Dra. Judith Gabriela Hernández
Dra. Lidia Guadalupe Sandoval Granados	8-11 noviembre	Taller: Construcción del índice de habitabilidad y cohesión social-IHaCoS	Universidad Autónoma de Yucatán	Las materias serán impartidas el 28 octubre y 4 noviembre
Dra. Elvira Maycotte Pansza	22-24 noviembre	Coloquio del Doctorado en Arquitectura	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Las materias serán impartidas el 29 de noviembre

Se aprueba por unanimidad







Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte H. Consejo Técnico

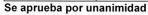
- Somete a aprobación incluir la materia de la Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano MDU005517 Sistemas de información geográfica al catálogo de materias optativas para la Maestría en Arquitectura. Se aprueba y se envía al H. Consejo Académico.

Departamento de Diseño

La Mtra. Guadalupe Gaytán Aguirre, Jefa del Departamento de Diseño, remite la siguiente correspondencia:

- Solicitudes de licencia académica de 11 PTC:

Docente	Fecha	Evento/Actividad	Institución/lugar	Cobertura de actividades docentes
Mtro. Sergio A. Villalobos	22 al 23 noviembre	XIII Simposio Internacional del Posgrado en Artes y Diseño	Unidad de Posgrado de Ciudad Universitaria de la UNAM	Las materias serán impartidas por la Mtra. Patricia Zavala
Dr. Juan Carlos	25 al 27 noviembre	Presentación del libro Afectividad y Diseño	Feria Internacional del libro, en la Cd. de Guadalajara	No interfiere con las
Ortiz Nicolas	29 noviembre al 1 diciembre	presentación de la Revista Economía Creativa Diseño Emocional	Instalaciones del Centro, en la Cd. de México	clases
Dr. David Cortés Sáenz	21 al 22	2do. Seminario de la Red Mexicana de Análisis de Ciclo de Vida A.C.	Instituto de Ingeniería de la UNAM	Las materias serán impartidas por los Dres. César Balderrama y Luis E. Macías
Dr. Porfirio Peinado Coronado	noviembre			Las materias serán impartidas por el Dr. Ludovico Soto y Mtro. Ariel A. de la Torre
Dr. Juan L. Hernández A	23 al 24 noviembre	Evaluador de Cuerpos Académicos, por parte de PRODEP	Cd. de México	Las materias serán impartidas por el Mtro. Julián Aguilar
Dr. Rutilio García P		Encuentro de Cuerpos Académicos de Artes	Universidad de Guanajuato	
Dr. Carles Méndez Llopis	4 al 5 diciembre	Evaluador de Cuerpos Académicos, por parte de PRODEP		
Dra. Verónica Ariza Ampudia		Evaluador de Cuerpos Académicos, por parte de PRODEP	Cd. de México	No interfiere con las clases
Lic. Saulo Favela C	4 al 6 diciembre	Sesión del Comité para dictaminar los informes de las visitas de evaluación periodo Ago-Dic 2017		
Dr. Rutilio García P	7 al 9 diciembre	Evaluador de Cuerpos Académicos, por parte de PRODEP		



Departamento de Arte

La Mtra. Alpha Elena Escobedo Vargas, Jefa del Departamento de Arte, remite la siguiente correspondencia:







Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte H. Consejo Técnico

Solicitudes de licencias académicas de 2 PTC:

Docente	Fecha	Evento/Actividad	Institución/lugar	Cobertura de actividades docentes
Dra. Nayeli López Romo	17 de noviembre	XXV Festival de Clarinete / Participación como pianista.	Facultad de Música de la UNAM / CDMX	Las materias serán impartidas por los Mtros. Hiram Rodríguez y Vargas Cuamba.
Mtra. Claudia G. Luna López	10 de noviembre	Recital de Música / Participación como pianista.	Universidad de Texas en el Paso / El Paso Tx.	Las materias serán impartidas el 13 y 14 de noviembre

Se aprueba por unanimidad

VI. Dirección e instancias externas

El presidente de este H. Consejo Técnico informa de las solicitudes y otorgamiento de licencia a sus funciones administrativas por un plazo de 13 días, efectivos del 7 al 21 de noviembre de este año a las Jefas de Departamento: Mtra. Guadalupe Gaytán Aguirre, Dra. Elvira Maycotte Pansza, Mtra. Alpha Escobedo Vargas, así como los coordinadores Dra. Verónica Ariza Ampudia, Dr. David Cortés Sáenz y al responsable de la CADAC, Lic. Saulo Favela Castro para postularse como consejeros docentes universitarios.

VII. Asuntos Generales

La Dirección del IADA informa:

 Su agradecimiento a todos por la participación en un ambiente cívico y Universitario en las elecciones del pasado jueves 16 de noviembre.

El Departamento de Arquitectura informa:

- Se llevará a cabo un curso de acuarela del 11 al 14 de diciembre, impartido por el Arq. Sergio Chávez dirigido a docentes como curso SABERES.
- Se recibió la estafeta para organizar la ASINEA "Festival de las Fronteras de la Inclusión a la Exclusión" que se llevará a cabo del 2 al 5 de mayo del 2018.
- Solicita que este H. Consejo Técnico reconozca la labor del Arq. Raúl Montoya Belmonte en la ciudad de Puebla como perito evaluador de estructuras luego del sismo del 19 de septiembre.

El Departamento de Diseño informa:

- La primera sesión del Diplomado en Estudios y Enseñanza del Diseño, que se llevará a cabo del 4 al 8 de diciembre.
- De los resultados positivos del 1er. Concurso Hackathon 2017 que se llevó a cabo del 10 al 11 de noviembre del actual.
- Del Coloquio de las tradiciones que se llevó a cabo del 8 al 10 de noviembre en la Ciudad de Guanajuato, donde participan docentes adscritos al Departamento.
- Agradece la participación en el XXXV Altares y Tumbas que se llevó a cabo el 2 de noviembre en las instalaciones del IADA.
- Del segundo lugar que obtuvo el alumno Damián Monreal en la categoría emprendimiento tecnológico del evento EMPRENDIZATE.
- La Exposición Final del Programa Diseño de Interiores se llevará a cabo en el Centro Cultural de las Fronteras FONART el 29 de noviembre de 10:00 a 17:00 horas.





Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte H. Consejo Técnico

El Departamento de Arte informa:

- Se llevó a cabo el concierto "Encuentro Binacional de Pianistas" con alumnos del Programa de Licenciatura en Música en conjunto con la New Mexico State University NMSU Campus Las Cruces el 27 de noviembre en el Teatro Gracia Pasquel.
- Invitan a la exposición que como proyecto de investigación que presenta la alumna Alexandra Moreno César en conjunto con Proyectos Impala.
- Felicita a los Coordinadores de los tres programas académicos por el primer Concierto Departamental Play Videojuegos Sinfónico que se llevó a cabo el 6 de noviembre en el Centro Cultural Universitario.

La Jefatura de Artes y Oficios informa:

- Felicita a los instructores que lograron obtener la certificación bajo el estándar de competencia impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal ECO217, avalado por la SEP a través de CONOCER bajo la entidad de AMECAP Certificación y Evaluación de la Asociación Mexicana de Capacitación de Personal y Empresarial A.C. CECNAL.
- La LIV Muestra Final de Artes y Oficios se llevará a cabo el 9 y 10 de diciembre en el Centro Cultural Universitario de 12:00 a 18:00 horas.

La Coordinación de Extensión Universitaria del IADA informa:

Las Jornadas Académicas 2017.2 se llevarán a cabo del 4 al 8 de diciembre.

La Coordinación de Orientación y Bienestar Estudiantil del IADA informa:

- El cierre de convocatoria para las Becas: socioeconómica, alimenticia, por orfandad, por discapacidad y beca trabajo será el día primero de diciembre.
- La Campaña "Que Juárez no tenga frio" se lleva a cabo del 21 al 28 de noviembre teniendo como centro de acopio las Coordinaciones de COBE de cada Instituto.

La Coordinación de Investigación y Posgrado del IADA informa:

- Del reconocimiento del Doctorado en Estudios Urbanos como Programa Consolidado en el PNPC del CONACyT.
- Del cierre de la convocatoria INDAGAR.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada esta sesión del H. Consejo Técnico siendo las 10:22 horas del día 22 de noviembre del 2017.

Dr. Erick Sánchez Flores

Presidente

Lic. Saulo Ángel Favela Castro Secretario



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ Instituto de Ciencias Sociales y Administración H. Consejo Técnico

Acta de la sesión celebrada el día 23 noviembre de 2017.

Siendo las doce horas, del día veintitrés de noviembre del año dos mil diecisiete y habiendo el quórum legal correspondiente, inicia la sesión **ordinaria** del Honorable Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, presidida por el Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Director del Instituto, en su calidad de Presidente del Consejo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia
- 2. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
- 3. Correspondencia recibida
- 4. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia.

Se procedió al pase de lista y se declaró la existencia del quórum legal.

2.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Después de su lectura, el acta fue aprobada por unanimidad de votos

3.- Correspondencia recibida:

Oficio presentado por el maestro Alejandro Pérez Aguilar, Jefe de la División Multidisciplinaria de Nuevo Casas Grandes; en el que solicita la aprobación de este Consejo para la revisión del proyecto de Rediseño Curricular del Programa de Licenciatura en Mercadotecnia, que se imparte en ese Campus. Se anexa documentación respectiva.

Se aprueba por unanimidad de votos, y se solicita enviar al Consejo Académico para su aprobación.

Oficio presentado por el doctor Jesús Humberto Burciaga Robles, Jefe del Departamento de Humanidades y el doctor Luis Carlos Salazar Quintana, Coordinador del Programa de Literatura Hispanomexicana, en el que solicitan la aprobación de este Consejo, para que se considere la revisión y actualización de las nuevas cartas descriptivas de las materias sello del programa mencionado, lo anterior en base a los criterios más pertinentes de las necesidades formativas de la comunidad estudiantil de la Institución. De acuerdo a los siguientes datos:



Instituto de Ciencias Sociales y Administración H. Consejo Técnico

Nombre de la materia	Clave	
Competencias Comunicativas con Enfoque de Género	HUM215600	
Lectura y Redacción	CIS166795, HUM131903, BAS150499, CBE130296	
Nivelación del Español	HUM990100	

^{*}Se anexan cartas descriptivas correspondientes.

Se aprueba por unanimidad de votos, y se solicita enviar al Consejo Académico para su aprobación.

Oficio presentado por la maestra María Adriana Osio Martínez, Coordinadora del Programa de Trabajo Social, en el que solicita la aprobación de este Consejo, para que sea registrada como optativa, la materia: Economía Social y Solidaria, modalidad presencial con 08 créditos. Se anexa carta descriptiva correspondiente.

Se aprueba por unanimidad de votos, y se solicita enviar al Consejo Académico para su aprobación.

Oficio presentado por la **doctora Susana Leticia Báez Ayala, Coordinadora de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios de Género**, en el que solicita la aprobación de este Consejo, para que sean validados los contenidos y otórgale valor curricular al "Curso de implementación de Protocolo Policial de Atención a Mujeres Víctimas de la Violencia de Género". Este curso será impartido a los agentes de la UNEVID, instructores de la Academia de Policía y Agentes del área de prevención social de la SSPM, con una duración de 224 horas, iniciando del 15 de enero al 10 de febrero del 2018. Se anexa la documentación respectiva.

Se aprueba por unanimidad de votos, y se solicita enviar al Consejo Académico para su aprobación.

Oficio presentado por el maestro Absalón Uruchurtu Moreno, Jefe de la División Ciudad Universitaria, en el que solicita la aprobación de este Consejo, para llevar a cabo la revisión del Rediseño Curricular del Programa de la Licenciatura en Comercio Exterior; cabe mencionar que esta petición fue planteada por parte de la academia de Comercio Exterior. Se anexa documentación con la justificación correspondiente.

Se aprueba por unanimidad de votos, y se solicita enviar al Consejo Académico para su aprobación.

Oficio presentado por el doctor Jesús Humberto Burciaga Robles, Jefe del Departamento de Humanidades y la maestra Dolores Araceli Arceo Guerrero, Coordinadora del Programa de Historia, en el que solicitan la aprobación de este Consejo para que se considere la Carta Descriptiva



Instituto de Ciencias Sociales y Administración H. Consejo Técnico

de la materia optativa *"El Conflicto Iglesia-Estado en México Siglo XX (1917-1940)"*, para complementar la oferta de materias optativas del plan 11 de esta licenciatura, cabe mencionar que esta propuesta integra todos los elementos de la carta descriptiva institucional que evaluarán las instancias correspondientes. Se anexa carta descriptiva.

Se aprueba por unanimidad de votos, y se solicita enviar al Consejo Académico para su aprobación.

Escrito presentado por el maestro Santos Alonso Morales Muñoz, docente adscrito al Departamento de Ciencias Jurídicas, en el que solicita la aprobación de este Consejo para separarse de sus funciones administrativas a partir del jueves 09 de noviembre, hasta el término del proceso electoral universitario de esta institución. Se anexa justificación correspondiente.

Se aprueba por unanimidad de votos, y se solicita enviar al Consejo Académico para su aprobación.

Escritos presentados en los que se solicitan descargas académicas de los siguientes docentes:

# Empleado	Departamento	Solicitud	
8529	Departamento de Humanidades	Descarga académica para el período enero-junio 2018.	
7500	Departamento de Humanidades	Extensión de descarga académica parcial de (3) materias semestre enero-junio 2018	
7478	Departamento de Humanidades	Descarga académica total para e período enero-junio 2018	

^{*}Se anexan justificaciones correspondientes de cada una de las peticiones.

Se someten a consideración del pleno y se aprueban por unanimidad de votos, asimismo, se solicita enviar a la Comisión de Revisión de Licencias Académicas, Sabáticos, Descargas Académicas y Re-categorización del ICSA y posteriormente al Consejo Académico para su consideración.

Escritos presentados en los que se informa a este Consejo, las actividades de años sabáticos de los siguientes docentes:

# Empleado	Departamento	Informe
690	D. Ciencias Administrativas	Presenta su tercer informe de actividades de su año sabático.
5106	D. Ciencias Sociales	Presenta su primer informe de actividades de su año sabático.



Instituto de Ciencias Sociales y Administración H. Consejo Técnico

*Se anexan documentos respectivos de cada uno de los informes presentados.

Este H, Consejo se da por enterado; asimismo, se solicita remitir al H. Consejo Académico para su conocimiento.

4. Asuntos Generales:

Toma la palabra licenciada Tania Díaz Rueda, Coordinadora de C.O.B.E. en ICSA, en el que informa a este Consejo la apertura de una colecta de chamarras y cobijas en buen estado para la Campaña "Que Juárez no tenga frio". El centro de acopio será en las instalaciones de C.O.B.E. por lo que invita a todos los interesados en apoyar a traer sus donativos.

Pide la palabra la maestra Elsa Aranda Pastrana, Coordinadora del Programa de Sociología, para agradecer de manera pública a los Supermercados S-Mart, debido a que otorgaron un apoyo de 75 despensas para que alumnos del programa pudieran entregarlos a familias de la Colonia Tarahumara. Asimismo, se entregaron chamarras, cobijas y utensilios necesarios para mitigar las condiciones de frio que se presentan en nuestra Ciudad. Actividad que se realizó de forma espontánea y voluntaria con el único fin de fomentar valores dentro de la comunidad universitaria.

Toma la palabra el maestro Juan Ignacio Camargo Nassar, Presidente del H. Consejo Técnico del ICSA, en el que agradece el apoyo a todos los que participaron en la recolección de tapas de plástico las cuales fueron entregadas a las Asociación APANICAL, para el otorgamiento de quimioterapias a niños que lo necesitan.

En otro punto de ideas el maestro Camargo Nassar, informa que la reunión del Consejo del mes de diciembre se llevará a cabo el día 05 de diciembre a las 12:00 horas, lo anterior a fin de llevar nuestra última sesión de este año.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas del día de su fecha, se da por concluida la sesión del H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Sociales y Administración.

"POR UNA VIDA CIENTÍFICA POR UNA CIENCIA VITAL"

MTRO. JUAN IGNACIO CAMARGO NASSAR

PRESIDENTE

Dr. Jesús Humberto Burciaga Robles

SECRETARIO/

Publicación mensual de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Difunde acuerdos, convenios, circulares, reglamentos, avisos, dictámenes y demás actos de observancia para la comunidad universitaria, emitidos en pleno ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica a las autoridades universitarias.

Publicado por la Coordinación General de Comunicación Social Oficinas: avenida Plutarco Elías Calles 1210, Fovissste Chamizal, Ciudad Juárez, Chih., México, C. P. 32310. Tel. 688 22 70. Correo electrónico: public@uacj.mx

Impreso en Imprenta Universitaria Oficinas: Instituto de Ciencias Biomédicas, edificio "R", avenidas Hermanos Escobar y Plutarco Elías Calles s/n, C. P. 32310, Ciudad Juárez, Chih.

BOLETÍN UNIVERSITARIO

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Responsables:

Mtro. David Ramírez Perea SECRETARIO GENERAL

Mtro. René Soto Cavazos ABOGADO GENERAL

Dr. Raúl Flores Simental COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Rafaela Salcedo Meraz



ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

DIRECTORIO

Lic. Ricardo Duarte Jáquez

Mtro. David Ramírez Perea SECRETARIO GENERAL

Lic. Manuel Loera de la Rosa SECRETARIO ACADÉMICO

Mtro. Eduardo Lara Hernández CONTRALOR GENERAL

Mtra. Dora María Aguilar Saldívar DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS ACADÉMICOS

> Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Mtro. Ramón Chavira Chavira DIRECTOR GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Mtra. Rosana Ramírez Martínez

DIRECTOR GENERAL DE EXTENSIÓN
Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

Mtro. Antonio Guerra Jaime
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN
E INTERCAMBIO

Mtro. Gerardo Sandoval Montes
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Ing. Rafael Woo Chew DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Mtra. Patricia Méndez Lona COORDINADORA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Lic. Alejandra Rejón Trujillo SECRETARÍA PRIVADA

Mtro. René Soto Cavazos ABOGADO GENERAL

Dr. Raúl Flores Simental COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Dra. Consuelo Pequeño Rodríguez COORDINADORA DEL CENTRO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Dr. Erick Sánchez Flores DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

C. D. Daniel A. Constandse Cortez DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS

Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN

Mtro. Francisco López Hernández DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

Mtro. Alejandro Pérez Aguilar JEFE DE LA DIVISIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE LA UACJ EN NUEVO CASAS GRANDES

Dr. Luis Carlos Alatorre Cejudo JEFE DE LA DIVISIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE LA UACJ EN CUAUHTÉMOC

Mtro. Absalón Uruchurtu Moreno JEFE DE LA DIVISIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE LA UACJ EN CIUDAD UNIVERSITARIA

Dr. Víctor Orozco Orozco DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE LOS UNIVERSITARIOS